



ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD RUGIED CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 28 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 28 de Marzo de 2017, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle José Herbozo OE4-110 y Tnte. Manuel Serrano a las 14h30, se reunieron las siguientes personas: Señor Rubén Alberto Bustos Villamar, poseedor el 30% del Capital Social, Señor Eduardo Villamar López, poseedor del 35% del Capital Social y los herederos del Señor Eduardo Giovanni Villamar Ortiz, poseedor del 35% del Capital Social, herederos Villamar Ortiz Eduardo Giovanni poseedor del 35%. De esta manera se encontraba presente y bien representada la totalidad del capital social, según expresamente lo certificó el Gerente General señor Rubén Alberto Bustos Villamar.

En tal virtud, el Presidente Titular, Sr. Eduardo Villamar López consultó a los presentes si deseaban constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden el día.

- 1.- Informe anual de la Gerencia General y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Destino de las utilidades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Los accionistas por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria para tratar el indicado orden del día, razón por la cual el Presidente declara instalada la sesión con la actuación del suscrito Gerente General como Secretario.

En la sesión se trataron los siguientes puntos:

- 1.- El señor Presidente solicita que el señor Gerente General proceda a dar lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016 y ante tal insinuación el señor Gerente General la acepta. Procede a la lectura del mismo y realiza un análisis del Balance General al 31 de diciembre del 2016 y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo período, procediéndose a su aprobación.
- 2.- En relación al segundo punto, los Accionistas de la Compañía y en razón de que en los Estados Financiero se refleja una pérdida DE USD. 1.314,33 solicitan a la Gerencia General se aplique una política encaminada a obtener resultados positivos en los próximos ejercicios económicos.

Concluidos los asuntos que debía conocer y resolver esta Junta, la Presidencia concedió un receso para redactar esta acta.



Reinstalada la sesión, se dio lectura de la presente, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediendo la Presidencia a clausurar la sesión a las 16h00, para constancia de lo cual firman esta acta todos los concurrentes.


Sr. Rubén Alberto Bustos Villamar
GERENTE GENERAL/SECRETARIO


Dr. Eduardo Villamar López Msc.
PRESIDENTE


Sr. Danny Giovanni Villamar Ramírez
ACCIONISTA


Sra. Karina Dayanara Luna Salinas
REPRESENTANTE HEREDEROS